

{fiduprevisora)

siempre.

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DE DESIERTA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 de 2019 FOMAG

Objeto

"CONTRATAR PERSONAS JURÍDICAS, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADAS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS, PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CINCO (5) REGIONES GEOGRÁFICAS, QUE CUBREN EL TERRITORIO NACIONAL, ESTAS ACTIVIDADES SON:"

- Exámenes ocupacionales periódicos,
- Exámenes ocupacionales de ingreso y egreso
- Exámenes ocupacionales para participar en eventos deportivos y folclóricos
- Evaluación post incapacidad
- Reubicación laboral y análisis de puesto de trabajo
- Elaboración profesiograma con los cargos identificados
- Investigación de accidentes de trabajo

EL VICEPRESIDENTE DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

En desarrollo de la facultad prevista en el numeral 2.4.3 del Manual de Contratación del FOMAG,

y,

CONSIDERANDO:

1. Que la Vicepresidencia del FOMAG; el 20 de mayo de 2019 dio apertura al proceso de Invitación Pública 001 de 2019 FOMAG.
2. Que en desarrollo del mencionado proceso se presentaron las siguientes propuestas:

Región	Proponente
Centro	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S
Norte	Atención Prehospitalaria y Seguridad Industrial APREHSI LTDA
	Unión Temporal Riesgos Laborales 2019

VERIFICAR EN LA OFICINA DE REGISTRO

{fiduprevisora)

siempre.

Occidente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S
	HALTH CARE & WORK S.A.S
	COSMIMEDICAL UT
Oriente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S
	Unión Temporal Riesgos Laborales 2019
Suroccidente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S

2.1. Siendo las 3:03 pm, del 6 de junio de 2019, habiéndose dado el Cierre del proceso de Invitación Pública 001 de 2019 FOMAG, el representante legal de la firma HERSQ ASESORÍAS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES S.A.S, se presentó en el recinto donde se llevaba a cabo la diligencia de cierre y recepción de propuestas, de lo cual se dejó constancia en el acta de cierre:

"(...) Siendo las 3 p.m., se dio inicio a diligencia de cierre, recepción y apertura de propuestas. Dejando constancia que el proponente HERSQ Asesorías y Consultorías Empresariales S.A.S se presentó a las 3:03 pm (...)"

Que esta propuesta no fue tenida en cuenta de conformidad con el Documento definitivo de Selección que en el último párrafo del numeral 7.7 establece: **"(...) 7.7. Cierre y Recepción de Ofertas. (...) El hecho de que un proponente se encuentre dentro de las instalaciones de la FIDUPREVISORA S.A. no lo habilita para que se reciba la propuesta después de la hora fijada en el sitio indicado del cierre. En ningún caso la FIDUPREVISORA S.A. se hará responsable de retraso en la entrada de algún proponente, por lo que es de única y exclusiva responsabilidad de este disponer del tiempo necesario para presentar su propuesta dentro de las fecha, hora y lugar de cierre establecido en el cronograma del presente proceso (...).** (Subrayas fuera de texto).

3. De otro lado, la propuesta presentada por COSMIMEDICAL UT., fue rechazada por el comité evaluador del componente jurídico por encontrarse incurso en la causal de rechazo contenida en el numeral 8.3, literal c) del documento de selección definitivo, que establece:

Causales de rechazo:

"c) Cuando al proponente o uno de los integrantes de la propuesta plural se le hayan hecho efectivas Pólizas de Cumplimiento y / o calidad en su contra o la hayan sido impuestas multas o sanciones por entidades contratantes, en los últimos dos (2) años".

{fiduprevisora)

siempre.

4. El 11 de junio de 2019, fue publicada en SECOP la solicitud de información adicional subsanable de los componentes Jurídico, Financiero y Técnico.
5. Cumplido el término para subsanar y/o aclarar, el equipo evaluador de los componentes jurídico, financiero y técnico, verificaron la información y documentación aportada por los proponentes, con el siguiente resultado:

Región	Proponente	Verificación Jurídica Cumple/No Cumple	Verificación Financiera Cumple/No Cumple	Verificación Técnica Cumple/No Cumple	RESULTADO Habilitado/No Habilitado
Centro	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple	NO HABILITADO
Norte	Atención Prehospitalaria y Seguridad Industrial APREHSI LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
	Unión Temporal Riesgos Laborales 2019	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
Occidente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
	HALTH CARE & WORK S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple	NO HABILITADO
Oriente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
	Unión Temporal Riesgos Laborales 2019	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
Suroccidente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO

6. Habilitados los proponentes relacionados anteriormente, el equipo evaluador del componente financiero procedió a la evaluación de las ofertas económicas cuyo resultado fue el siguiente:

• **EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA**

VALOR PROPUESTA SIN INCLUIR PROFESIOGRAMA

PROPONENTE	PROPUESTA	REGION	OBSERVACIONES
Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo SAS	2.008.470.000	Suroccidente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo SAS, único proponente habilitado

IMPRESO EN COLOMBIA

{fiduprevisora)

siempre.

Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo SAS	2.185.370.000	Occidente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo SAS, único proponente habilitado
Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo SAS	1.792.950.000	Oriente	Participaron dos (2) proponentes, donde Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo SAS presentó la propuesta económica más baja.
Unión Temporal Riesgos Laborales 2019	3.170.606.000	Oriente	
Unión Temporal Riesgos Laborales 2019	5.198.652.000	Norte	Participaron dos (2) proponentes, donde Unión Temporal Riesgos Laborales presentó la propuesta económica más baja.
Atención Prehospitalaria y Seguridad Industrial Apreshi LTDA	7.174.057.668	Norte	

VALOR PROFESIOGRAMA

PROponente	PROFESIOGRAMA	REGION
Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo SAS	85.000.000	Suroccidente
Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo SAS	85.000.000	Occidente
Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo SAS	85.000.000	Oriente
Unión Temporal Riesgos Laborales 2019	34.000.000	Norte

La ponderación del profesiograma se realizó de acuerdo con la aclaración que se hizo a través de la **ADENDA No. 1** numeral **SEXTO**: "(...) Aclárese la nota correspondiente al numeral 5.2 del documento de selección de la siguiente manera:

- El proponente deberá presentar en su propuesta económica dos valores a saber: uno por el cual ofertará a la región interesada y el otro valor corresponderá al profesiograma solicitado. Para poder realizar y acceder a la elaboración del profesiograma, deberá haber sido adjudicado por lo menos a una de las regiones descritas. Dentro de los adjudicados a las regiones descritas, se evaluará cuál es la menor propuesta económica ofertada entre ellos, y así, elegir quién realizará el profesiograma. En caso de que un proponente haya sido seleccionado para ejecutar el contrato en cada una de las regiones, éste será el encargado de realizar el profesiograma. (...)"

VERIFICADO

{fiduprevisora}

siempre.

7. Que en sesión extraordinaria del Consejo Directivo celebrada el 21 de junio de 2019, el Vicepresidente del FOMAG presentó el informe final del comité evaluador a los Miembros del Consejo Directivo del FOMAG, el informe final de resultados de verificación de requisitos habilitantes de los proponentes y el resultado de la evaluación de las ofertas económicas de los Proponentes habilitados dentro de la Invitación Pública No 001 de 2019 FOMAG. Lo anterior, con el fin de someter a consideración de los miembros del Consejo, la recomendación de la contratación de los oferentes en el marco del proceso de Invitación Pública 001 de 2019 y la recomendación de la Declaratoria de Desierta, así:

Región	Proponente Adjudicatario
Norte	Unión Temporal Riesgos Laborales 2019
Occidente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S
Oriente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S
Suroccidente	Gerizim Salud y Seguridad en el Trabajo S.A.S
Centro	Declarar Desierta

Profesiograma	Proponente Adjudicatario
	Unión Temporal Riesgos Laborales 2019

Como resultado de lo anterior, el Consejo Directivo de FOMAG, **RECOMENDÓ:**

- La contratación de la firma **GERIZIN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.A.S**, para las regiones **OCCIDENTE, ORIENTE y SUROCCIDENTE**, como adjudicataria de la Invitación Pública 001 de 2019 FOMAG.
- La contratación de la **UNIÓN TEMPORAL RIESGOS LABORALES 2019** para la región **NORTE**, como adjudicataria de la Invitación Pública 001 de 2019 FOMAG.
- La contratación de la **UNIÓN TEMPORAL RIESGOS LABORALES 2019** para la realización del **PROFESIOGRAMA**, como adjudicataria de la Invitación Pública 001 de 2019 FOMAG.

VERIFICADO por el sistema de información

(fiduprevisora)

siempre.

Resultado de la votación:

NOMBRE	ENTIDAD	SENTIDO DEL VOTO
Constanza Liana Alarcón Parra	Viceministra de Educación Preescolar, Básica Y Media	Positivo
Paul Ricardo Díaz Trillos	Delegado del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público	Positivo
Juan Carlos Hernández Rojas	Delegado del Ministerio del Trabajo	Positivo
Domingo José Ayala Espitia	Representante de Fecode	Negativo
Pedro Hernán Osorio	Representante de Fecode	Negativo

Frente a la región CENTRO se *Declarará Desierta*, en razón a que el único oferente que presentó propuesta para esta región fue la empresa **GERIZIN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.A.S.**, la cual NO fue HABILITADA dentro de la Invitación Pública 001 de 2019 FOMAG.

Conforme a todo lo anterior RESUELVE:

1. **ADJUDICAR a: GERIZIN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.A.S.**, en las regiones OCCIDENTE, ORIENTE y SUROCCIDENTE, el contrato que tiene por objeto **"CONTRATAR PERSONAS JURÍDICAS, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADAS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS, PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CINCO (5) REGIONES GEOGRÁFICAS, QUE CUBREN EL TERRITORIO NACIONAL, ESTAS ACTIVIDADES SON:"**

- Exámenes ocupacionales periódicos,
- Exámenes ocupacionales de ingreso y egreso
- Exámenes ocupacionales para participar en eventos deportivos y folclóricos
- Evaluación post incapacidad
- Reubicación laboral y análisis de puesto de trabajo
- Investigación de accidentes de trabajo

2. **ADJUDICAR a: UNIÓN TEMPORAL RIESGOS LABORALES 2019**, en la región NORTE, el contrato que tiene por objeto **"CONTRATAR PERSONAS JURÍDICAS, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADAS PARA EL DESARRO-**

TELÉFONO

{fiduprevisora}

siempre.

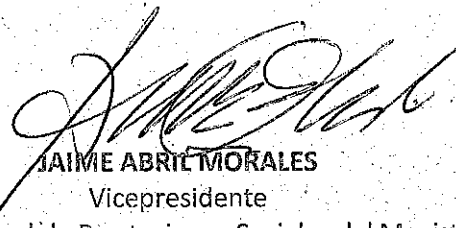
LLO É IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS, PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CINCO (5) REGIONES GEOGRÁFICAS, QUE CUBREN EL TERRITORIO NACIONAL, ESTAS ACTIVIDADES SON:"

- Exámenes ocupacionales periódicos,
- Exámenes ocupacionales de ingreso y egreso
- Exámenes ocupacionales para participar en eventos deportivos y folclóricos
- Evaluación post incapacidad
- Reubicación laboral y análisis de puesto de trabajo
- Investigación de accidentes de trabajo

3. **ADJUDICAR** a: **UNIÓN TEMPORAL RIESGOS LABORALES 2019**, el contrato para la elaboración del PROFESIOGRAMA dentro de la Invitación Pública 001 de 2019 FOMAG.

4. Declarar Desierta la región **CENTRO** de la Invitación Pública 001 de 2019 FOMAG.

Bogotá D.C., 26 de junio de 2019



JAIIME ABRIL MORALES
Vicepresidente

Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio

Elaboró: Ximena Moreno Mateus/ Abogada Vicepresidencia FOMAG *PM*
Aprobaron: Virginia Suarez Niño/ Equipo Evaluador – Componente Jurídico *VM*
Carlos Alberto Osorio Beltran/ Equipo Evaluador – Componente Jurídico *CB*
Iveth Amalia Chacón Hernandez/ Equipo Evaluador – Componente Jurídico *IC*
Sandra Patricia Sotelo Amaya/ Equipo Evaluador – Componente Financiero *SA*
Nally Rocío Bustos Roncancio/ Equipo Evaluador – Componente Financiero *NR*
Sandra Sofía Martínez Pérez/ Equipo Evaluador – Componente Financiero *SM*
Manuel Alejandro Suarez Camargo/ Equipo Evaluador – Componente Técnico *MS*
Enrico Carlos Pavia Albor/ Equipo Evaluador – Componente Técnico *EP*
Rossi Evelin Bovea Charris/ Equipo Evaluador – Componente Técnico *RB*
David Alexander Salamanca Torres/ Equipo Evaluador – Componente Técnico *DS*

IMPRESIÓN DIGITAL

